



El Paujil, 01 de junio de 2026

Señores(as):

DOUGONG ZOMAC SAS. / OSCAR EDUARDO MORENO PRIETO
NIT 901.798.695-5 / 17.689.949 de Florencia.
El Paujil - Caquetá

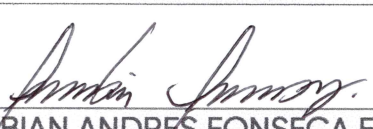
ASUNTO: Aprobación de anexos de Póliza de seguridad de cumplimiento entidades estatales.

De conformidad con el asunto de referencia, comedidamente me permito comunicarle de la aprobación de póliza de cumplimiento, prestaciones sociales, y calidad del servicio del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2026-001** del 20 de marzo de 2026, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN EL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN MENOR DE VIVIENDAS PARA HABITANTES BENEFICIADOS QUE HABITAN DENTRO DEL CASCO URBANO Y RURAL DE EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".

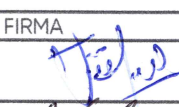
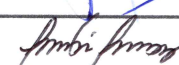
PÓLIZA No.	CHU-100076405 Anexo 1	FECHA DE EXPEDICIÓN	20/04/2026
COMPañÍA ASEGURADORA	Seguros mundial, Nit: 860.037.013-6.		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	\$ 36.333.028,80	Desde 20/03/2026 hasta 20/03/2027	
Calidad del servicio	\$ 36.333.028,80	Desde 20/03/2026 hasta 20/09/2031	
Prestaciones sociales.	\$ 12.111.009,60	Desde 20/03/2026 hasta 20/09/2029	
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 84.777.067.20		

Cordialmente;

SUPERVISOR



FABIAN ANDRÉS FONSECA ESPINOSA
Secretario de Planeación Municipal

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA
Proyecto: Ing. Civil Apoyo secretaria de Planeación	Jose A. Ponguta Rincón	
Reviso: Secretario de Planeación municipal	Ing. Fabian Andrés Fonseca Espinosa	
Todos los arriba firmantes declaramos, bajo la gravedad de juramento, que hemos revisado íntegramente el documento conforme a la naturaleza de cargo o el contrato, y en estricta ejecución de las funciones asignadas o las obligaciones pactadas y que su contenido corresponde fielmente a los hechos reales verificados, en virtud de los documentos que soportan el expediente los cuales fueron analizados bajo el principio de buena fe, así como a las normas y disposiciones legales vigentes. Que asumimos plena responsabilidad administrativa, disciplinaria, fiscal y cuando corresponda conforme a la ley, penal por la exactitud, veracidad y legalidad de la información consignada.		



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	BxEIEwxh7N8g/xkTh/juuA==	Número de póliza	100076405
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	20/04/2026	Inicio de vigencia Global	20/03/2026
Fin de vigencia Global	21/09/2031	Tomador	DOUGONG ZOMAC SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETA
Valor asegurado	84.777.067,20		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2026-001 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN MENOR DE VIVIENDAS PARA HABITANTES BENEFICIADOS QUE HABITAN DENTRO DEL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE CONOCE ACTA ACLARATORIA NO 01 CON FECHA DEL 14 DE ABRIL DE 2026.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/03/2026	24:00 Horas del 20/03/2027	\$ 36.333.028,80	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 20/03/2026	24:00 Horas del 20/09/2029	\$ 12.111.009,60	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 20/09/2026	24:00 Horas del 20/09/2031	\$ 36.333.028,80	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

No. PÓLIZA	CHU-100076405	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533147939	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 20/03/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 21/09/2031	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	DOUGONG ZOMAC SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.785.695-5
DIRECCIÓN	MZ G LT 1 03334 FUNDADORES					TELÉFONO	3107829284
ASEGURADO	MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETA					No. DOC. IDENTIDAD	800.095.763-0
DIRECCIÓN	SECTOR URBANO BARRIO ANDRÉS PÁEZ, EL PAUJIL, CAQUETÁ					TELÉFONO	4314080
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETA					No. DOC. IDENTIDAD	800.095.763-0
DIRECCIÓN	SECTOR URBANO BARRIO ANDRÉS PÁEZ, EL PAUJIL, CAQUETÁ					TELÉFONO	4314080

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE CONOCE ACTA ACLARATORIA NO 01 CON FECHA DEL 14 DE ABRIL DE 2026. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2026-001 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN MENOR DE VIVIENDAS PARA HABITANTES BENEFICIADOS QUE HABITAN DENTRO DEL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 20/03/2027	36.333.028,80	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 20/09/2029	12.111.009,60	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/09/2026	24:00 Horas Del 20/09/2031	36.333.028,80	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 84.777.067,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA		
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 0,00
					GASTOS EXP.
					\$ 0,00
					IVA
					\$ 0,00
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO,	Fecha de Pago: 20/04/2026	TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Osorobren P.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100076405** y endoso, 1 cuyo afianzado es: **DOUGONG ZOMAC SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETA / MUNICIPIO DE EL PAUJIL - CAQUETA**, expedida por la Compañía en **20/04/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **20** días del mes **ABRIL** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

